



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO DE GUADALAJARA.

Habla el regidor Presidente, Benito Albarrán Corona.

Buen día a todas las personas presentes, así como las y los regidores que nos acompañan, les doy la más cordial bienvenida.

Siendo las 12:15 horas del día lunes 27 de enero del año 2020 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio a la novena sesión de la Comisión Edilicia y Permanente de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, a la que damos inicio proponiendo el siguiente orden del día:

PRIMERO. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso debate y aprobación del acta correspondiente a la octava sesión llevada a cabo en este recinto con fecha 29 de octubre del año 2019.

TERCERO. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2020 de nuestra comisión.

CUARTO. Asuntos varios.

QUINTO. Clausura de la sesión.

De no existir inconveniente con el orden del día propuesto, les pido manifestar su aprobación.

Aprobado.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos, para

que proceda a nombrar lista de asistencia de mis compañeras y compañeros regidores para la validación del quórum legal

Habla Secretario técnico Juan de Dios De La Torre Villalobos.

Muchas gracias señor Presidente. Procedemos a tomar lista de asistencia de esta comisión.

REGIDOR/REGIDORA	PRESENTE	AUSENTE
Regidora Rocío Aguilar Tejada.		
Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.	si	
Regidor Luis Cisneros Quirarte.		
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo.	si	
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda.	si	
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.	si	
Regidor Benito Albarrán Corona.	si	

Visto lo anterior, se confirma la existencia del quórum legal, es cuanto Sr. Presidente.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Gracias, señor Secretario.

En seguimiento al punto 2 del orden del día, respecto del acta correspondiente a la octava sesión ordinaria de esta comisión, llevada a cabo en este recinto con fecha 29 de octubre del año 2019, misma que les fue enviada a sus correos electrónicos para su lectura y análisis, les pregunto: primeramente si por economía temporal, es de aprobarse la omisión de la lectura del acta, los que estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias, aprobado.

Muchas gracias, ahora les pregunto si es de aprobarse el acta citada, correspondiente a la octava sesión de nuestra comisión, los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

En seguimiento al punto 3 del orden del día, Presentación del Plan Anual de Trabajo 2020 de nuestra comisión. Dicho documento les fue hecho llegar oportunamente previo a esta sesión, para su revisión, asimismo solicito al Secretario Técnico Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos, que socialice con nosotros brevemente cuál será la ruta que seguiremos como eje rector de nuestro trabajo en la presente comisión para el este año.

Habla Secretario técnico.

Con todo gusto, Regidor Presidente. Regidores: quiero compartir primero la misión que tenemos en esta comisión. Se trata de convertir a Guadalajara en líder nacional de desarrollo económico y turístico mediante el análisis estadístico, diseño y ejecución de estrategias proactivas y responsables que generen mejoras sustantivas eficaces y eficientes cercanas a la sociedad, con las cuales en coordinación con los diferentes niveles de Gobierno, de acuerdo a las atribuciones legales de esta comisión, alineados con los principios y objetivos que los tiempos que la cuarta transformación de México promueven, lograremos llegar a buen fin ante el propósito noble que esta comisión persigue. Se les hizo llegar el documento en su momento, esperemos que hayan tenido oportunidad de revisarlo, pero con el fin de dar un breve bosquejo de lo que vamos a hacer les comento, hemos estado insistiendo desde el año pasado en la creación de un mecanismo de medición estadística que nos permita tener los datos reales del crecimiento económico y de lo que se está y de lo que no se está haciendo en el Ayuntamiento para lograr avanzar en este tema, desafortunadamente no hemos obtenido buen oído por parte de las autoridades para poder generar esta entidad que nos permita tener todos los datos, seguiremos insistiendo al respecto y creo que es una de las partes integrales de nuestra comisión el tener todo lo que necesitamos en cuanto información para poder proyectar las estrategias convenientes para el desarrollo económico. También esta comisión se encargará de diseñar las estrategias para incluir a la juventud, a los académicos, a las organizaciones sociales, sobre todo a dar el impulso necesario al cooperativismo en la ciudad, es una parte que se ha venido olvidando en este ayuntamiento y que creemos que puede ser el factor determinante en la detonación tanto por el lado económico como por el lado turístico. Estamos proponiendo también que el ayuntamiento en materia fomento cooperativo genere un reglamento especial para poder brindar los apoyos necesarios a todos los sectores sociales para organizar y disponer de recursos para generar esta palanca de la economía, la evaluación minuciosa y continua de los trabajos de las dependencias encargadas del fomento económico y turístico, es una parte fundamental en nuestro actuar. Hasta el día de hoy sabemos de diferentes programas de apoyo social, de apoyo económico que hay en el ayuntamiento, pero no tenemos la información precisa de cómo están funcionando, hemos solicitado algunas cosas vía transparencia, algunas otras por medio de oficios y seguimos con muchas dudas, por lo que vamos a poner especial énfasis en torno a este tema. También, de acuerdo a las instrucción del Regidor, estamos gestionando actualmente los recursos para realizar una promoción asertiva de las relaciones internacionales con diferentes autoridades extranjeras, existen en Guadalajara un buen número de Ciudades Hermanas que han quedado prácticamente en el olvido, no tenemos convenios de colaboración vigentes a los que se les pueda dar un seguimiento, por lo que vamos a trabajar arduamente en reactivar y en generar las condiciones necesarias de la Ciudad para poder celebrar estos convenios con gobiernos extranjeros de otras ciudades, vamos también a revisar la viabilidad, la legalidad y la actuación de los Consejos y Comités que en materia de promoción económica y de turismo están actuando en

la ciudad, hay diversos comités y consejos que están sesionando en esta ciudad para impulsar eventos para impulsar la creación de negocios, sin embargo no nos han hecho llegar ningún reporte de su actuar y de sus resultados, ya se están girando los oficios necesarios para que podamos tener toda esta información y poder intervenir a favor del desarrollo económico y del desarrollo turístico de nuestra ciudad. Esto a grandes rasgos resume el plan de trabajo de nuestra comisión, si tienen alguna duda estamos para servirles.

Habla Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

No sé, pero a mí sí me gustaría ver qué es lo que pudiéramos hacer nosotros como comisión, ya que promoción económica es una comisión muy importante, que es una generadora de trabajo, de ingresos, que yo veo una problemática que continuamente se presenta, una es la corrupción, desde el tianguero que por el hecho de ocupar un espacio, por llegar temprano, por elegir el espacio se les cobra trecientos cada uno, otro de que inclusive muestran sus permisos y por no estar en el domicilio exacto les quitan su permiso y les ponen multas carísimas, entonces los vendedores ambulantes que de alguna forma hay una situación que no tiene una protección total, se siguen poniendo y generan corrupción sin un permiso, entonces sí hacer una mesa de trabajo para ver de qué forma podemos disminuir o erradicar esos temas de corrupción, que en cuestión de tramitología de verdad es increíble lo que se tardan en darte una licencia, entonces a mí me gustaría si en algún punto del proyecto 2020 que tienen ustedes, los invitaría a hacer una mesa de trabajo y que sea un proyecto diferente. Yo pienso que si reducimos o erradicamos la corrupción en cuestión de tianguis, licencias, espacios abiertos todo lo que tenga que ver con el área comercial, sería un "hitazo" y de verdad seríamos un punto de partida para muchas ciudades.

Habla Secretario técnico.

Claro que sí, hemos estado trabajando en algunas mesas de trabajo, sobre todo con la gente del baratillo y con algunos de aquí del centro histórico, algunos vendedores ambulantes, efectivamente hemos canalizado diversas quejas y denuncias respecto de la corrupción que se ha estado dando en el ayuntamiento, acosando a los vendedores, sin duda alguna es una parte importante del desarrollo económico este tema de los vendedores ambulantes. Estamos buscando las soluciones o las propuestas en conjunto con los líderes tianguistas y vendedores ambulantes para poder generar una estructura de viabilidad a su comercio dentro del marco legal, inclusive hay pláticas con el líder nacional de comercio en pequeño, de la confederación de comerciantes en pequeño para poder impulsarlo a nivel nacional también, ya estamos tomando cartas en el asunto, sin duda estoy seguro que el Regidor va a invitarlos a las mesas de trabajo en un futuro próximo.

Habla Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

Entonces si no existen podemos hacerla e irnos al reglamento porque en cuestión al reglamento prácticamente estamos atacando gran parte de la corrupción y que esto camine, porque no nomas es espacios abiertos, son ambulantes... (Inaudible)... al mismo regidor, mi compañero me puede decir del centro histórico todas las... (Inaudible)... y máxime que centro histórico pues hay ambulantes al por mayor, muchos están bajo convenio y se siguen violando, entonces, vamos regularizándolo de alguna forma para evitar esos cotos de corrupción. Es a lo mejor cuestión de que se hagan esas mesas y de que nosotros como regidores para ver de qué forma podemos modificar los reglamentos y empezar a trabajar sobre esas mesas.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Una de las cosas de las que me di cuenta es de que el año pasado, se hizo un evento aquí en el centro de la ciudad y en este evento el ayuntamiento otorgó algunos permisos o licencias, son responsables los que pagan su licencia para poner un changarrito, no sé, venta de café, de tacos, etcétera. Pero al momento los que no quisieron pagar se fueron a poner a las ocho o nueve de la noche llegaron, se pusieron en otros lugares aledaños al centro de la ciudad y entonces se pusieron a vender sin sus permisos, llegaron conmigo y me dicen: "oye nosotros pagando por esto y aquí a una cuadra están fulano, fulano y fulanito que no pagan absolutamente nada", no pagan ni un solo peso y ellos solitos se están perjudicando, entonces son cosas que tenemos que cambiar, son cosas que tenemos que arreglar, yo estoy de acuerdo con eso ¿O no es así compañero? Yo siento que, ¿O cómo ves tú la situación?

Habla Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.

Es una lucha permanente, y no es un problema nuevo, ha habido etapas en la historia de la ciudad en donde el comercio ambulante invadía todas las áreas, los intereses políticos y económicos sobrepasaban lo que los reglamentos marcaban, pero yo creo que de momento está, digámoslo de una manera suave: controlado, no se puede bajar la guardia, yo creo que lo que tenemos que hacer y eso es lo que estaba anotando, perdón por la distracción, cuáles son las acciones que van a desarrollar los entes sociales en materia de promoción económica y en el caso concreto del centro histórico del cuidado del centro histórico, por ejemplo, CANACO del centro histórico cuáles son sus programas para el 2020, la asociación de empresarios del centro histórico qué tiene pensado, que tiene una, tienen dos grandes ejes de su actuación, una es en materia de seguridad pública del centro histórico y otra es la prevención de la expansión del comercio ambulante, yo sugeriría el que conociéramos de estas organizaciones, hablo de estos dos por lo pronto pero hay otras, qué están haciendo o qué van a hacer en el 2020 y entonces nuestra tarea sería y así lo estamos presentando nosotros en la comisión de centro histórico, hay tareas en donde nos vamos a sumar, hay

tareas en donde vamos a apoyar, donde vamos a gestionar y donde vamos a liderar, hay tareas de la sociedad civil en materia de promoción económica o de centro histórico en donde no podemos nosotros actuar de manera aislada, somos parte de la comunidad, tenemos una autoridad jurídica, moral, política, social y hay que tratar de capitalizarla sumándonos a sus planes de trabajo, seguramente ahorita la mayoría de las organizaciones que interactúan en el centro histórico o en la promoción económica, ya tienen su plan de trabajo para el 2020, vamos a invitarlos a que vengan con nosotros...

Habla Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

Ellos ya tienen bien identificada la problemática.

Habla Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.

Sí, pero quizás nosotros no la identificamos, por ejemplo en el plan de trabajo no se ven reflejados los problemas a los que se enfrenta la promoción económica de este ayuntamiento, qué tiene Juan Manuel que es el Coordinador General de Desarrollo Económico, planeado para el 2020 en materia de combate, de organización, de respeto a la legalidad, de transparencia, en fin, qué es lo que tiene planeado para el 2020, lo asumimos nosotros como comisión, entonces vamos cerrando la pinza entre la parte ejecutiva, que es la coordinación y sus diferentes áreas y nosotros que es una función que no compite sino que se complementa, entonces yo haría la petición esta, veamos con los entes externos y los entes internos que interactúan en el desarrollo económico y sumemos y hagamos un solo equipo, esa sería mi petición.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Yo estoy de acuerdo, ¿Alguien más de los regidores?

En cumplimiento al **cuarto punto del orden del día**, asuntos varios, ¿Algún tema que las o los regidores quieran exponer?

Habla Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

Nomás me quedo pendiente la mesa de trabajo para trabajar sobre el tema, ¿Verdad? ¿Nos acompaña también?

Habla Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.

Sí claro, sí, sí.

Habla Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

De alguna forma conectados y como usted dijo, vincularnos con otros organismos, inclusive los líderes de tianguis, de espacios abiertos y demás y de a ciertos tipos empresariales.

Habla Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.

Sí yo creo que las mesas de trabajo tendrían que ser como bien señalan nuestra compañera regidora, temáticas y con entes muy concretos, es decir, no todos trabajan en todo, a nosotros nos tocaría ver el todo como autoridad municipal, pero cada uno tiene su propia naturaleza sus propios objetivos, entonces que las mesas de trabajo sean breves concretas, pero temáticas para atender a cada uno de ellos y nos sumamos por supuesto.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Tiene el uso de la voz el Regidor.

Habla el regidor Víctor Manuel Paez Calvillo.

Sí, yo creo que en el sentido de los posicionamientos de la compañera Eva y nuestro compañero Jesús, lo que cabría es solicitar como comisión una comparecencia con el coordinador de desarrollo económico y combate a la desigualdad y que a partir de ahí comencemos ya la calendarización de las, si es necesario, de las mesas de trabajo que están organizando.

Habla Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

Inclusive en el tema de la explotación infantil que los... (Inaudible) está fuertísimo, ¿Sí? Es que si nos sumamos realmente todos, ¡Hijole, qué buen trabajo!

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

De hecho nos adelantamos un poco, la semana pasada nos reunimos con él para empezar a ver esto, con Juan Manuel, estuvimos el miércoles con Juan Manuel.

Habla Secretario técnico.

Pero sí podemos hacer una comparecencia.

Habla Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

Sí, con que agarráramos como bandera eso nos llevamos el... (Inaudible) ¿Me explico? Es algo importantísimo para el desarrollo económico para el municipio de Guadalajara.

Habla Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.

Yo pienso que como lo está planteando nuestra compañera Eva, y hay que ver el contexto en el tiempo, estamos ya en el segundo año de gestión, algunos politólogos dicen que el primer año del ayuntamiento es de aprendizaje, el segundo de ejecución y el tercero ya de despedida porque ya nos vamos, seguramente alguno de ustedes van a trabajar para la reelección, esa es la realidad pero si es el segundo año, yo creo que lo que tenemos que enfocarnos es a buscarnos al concepto que nos unifique, el criterio que al menos estamos manejando en la comisión de centro histórico es focalizar, ¿Qué es focalizar? Pues es en lugar de perdernos en el discurso, en los planes, en las acciones, objetivos muy particulares y muy concretos, yo pienso que en la comisión de, en las diferentes comisiones edilicias, la focalización debe ser canalizada a la suma de esfuerzos, no jalar cada quien por su lado, en el primer año ya aprendimos, hicimos cosas muy positivas en esta comisión, pero el segundo año nos reclama otro tipo de actitudes, creo que sería y esa sería la sugerencia si el platicar como bien lo comenta el compañero Paez, si platicar en la comisión con el Coordinador General de Desarrollo Económico, conocer cuando menos sus líneas estratégicas, no tanto su plan de trabajo en lo particular, sus líneas estratégicas, ver los entes externos y entonces si aterrizar un plan de trabajo con la comisión mucho más contundente y enfocado a la unidad. Guadalajara lo que necesita es que nos unifiquemos entre todos para cumplir objetivos no jalar cada quien por su lado, entonces ese sería mi petición en lo particular.


Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

¿Alguien más?

Concluido lo anterior, pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión.

Siendo las 12:37 se declara por terminada esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, agradezco a todos y cada uno de ustedes su presencia, que pasen buen día.

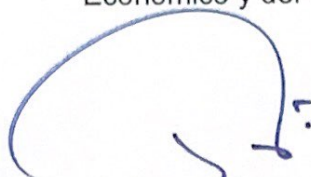
A T E N T A M E N T E
GUADALAJARA, JALISCO. A 27 de enero del 2020.



REGIDOR. BENITO ALBARRÁN CORONA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TURISMO.

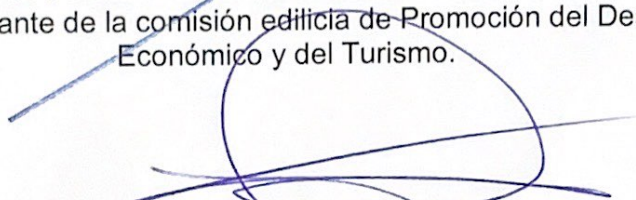
REGIDORA. ROCÍO AGUILAR TEJADA.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.



REGIDOR. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.



REGIDOR. LUIS CISNEROS QUIRARTE.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.



REGIDOR. VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

REGIDORA. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

REGIDORA. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.